

**SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LOS CURSOS DE
PERFECCIONAMIENTO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA DEL
PROFESORADO
CURSO 2021-2022**

Apellidos			
Nombre			
Fecha de nacimiento		DNI	
Dirección			
Código postal		Localidad	
Teléfono	fijo		móvil
Correo electrónico			

SOLICITUD PARA EL CURSO:

<input type="checkbox"/> B2 - LUNES (ONLINE) Y MIÉRCOLES PRESENCIAL DE 16:30 A 18:30	<input type="checkbox"/> C1+ - LUNES (PRESENCIAL) Y MIÉRCOLES (ONLINE) DE 16:00 A 18:00
---	--

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	ACREDITACIÓN SITUACIÓN PROFESIONAL
<input type="checkbox"/> nivel B1 o superior (CURSO B2). <input type="checkbox"/> nivel mínimo equivalente a C1 (CURSO C1+). <input type="checkbox"/> Impartición de docencia en el Programa bilingüe. <input type="checkbox"/> Condición de especialista de inglés en Primaria.	<input type="checkbox"/> Funcionario de carrera <input type="checkbox"/> Funcionario interino <input type="checkbox"/> Profesorado titular en centro concertado

La persona solicitante da su consentimiento para que la Administración del Principado de Asturias recabe a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas o a través de otro sistema que se establezca, los datos personales necesarios para la resolución del procedimiento a que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI, NIE, TIE, certificado comunitario)

Advertencia: En caso de no marcar la casilla, deberá acompañar la solicitud de la documentación correspondiente

En Gijón, a _____ de _____ de 2021

FIRMA DEL SOLICITANTE

CLÁUSULA/Protección de datos de carácter personal En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Administración del Principado de Asturias le informa que los datos personales recabados serán incorporados y tratados en el fichero SAUCE de su titularidad, cuya finalidad es la gestión administrativa y educativa de centros docentes del Principado de Asturias. Estos datos sólo podrán ser cedidos en el marco previsto por la ley. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando por correo o presentando presencialmente en los distintos registros de la Administración del Principado de Asturias o de forma electrónica mediante el formulario disponible en la siguiente dirección <https://sede.asturias.es>

La persona solicitante declara:

1. Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
2. Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable.

FIRMA DEL SOLICITANTE

En Gijón, a _____ de _____ de 2021

FIRMA DEL SOLICITANTE

Sra. Directora de la Escuela Oficial de Idiomas de Gijón.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	Matricula en los Cursos de Perfeccionamiento de la Competencia Lingüística en las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias.
RESPONSABLE	Dirección General de Planificación e Infraestructuras Educativas y Dirección General de Ordenación Académica, evaluación y equidad educativa, dependientes de la Consejería de Educación.
FINALIDAD	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para la gestión del procedimiento de la matriculación y evaluación del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias así como para el registro de los créditos de formación obtenidos en el Servicio de Equidad Educativa, dependiente de la Consejería de Educación.
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una misión realizada en ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS	No se cederán datos a terceros.
DERECHOS	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad por escrito ante la Secretaría de la Escuela Oficial de Idiomas en la que solicita la matrícula, presencialmente o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional en el siguiente enlace: https://bit.ly/2luerFn